



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

5436

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/311/2013

México D.F., a 10 de junio de 2013

**LICENCIADO
SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
P R E S E N T E**

SECRETARIA
PARTICULAR

03 JUN 11 PM 2:44

DIRECCION GENERAL
I.S.S.T.E.

Por este medio y en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de igualdad de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle adjuntas las acciones correctivas que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas y mejorar los resultados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E


**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

C.c.p. electrónica:

Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Lic. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP. Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.

Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra. Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.

Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

Lic. Alfonso Becerril Zarco.- Subdirector de Programación y Presupuesto del ISSSTE.

Lic. Elizabeth Macín Lara.- Jefa de Departamento de Programas de Equidad del ISSSTE. C.P. 01020, México, D.F.

Tel. +52 (55) 5322 4200

www.inmujeres.gob.mx

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 169.11 mdp	Modificado: 169.11 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Control del estado de salud de la embarazada, mediante acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. as mujeres embarazadas enfrentan múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, y es imprescindible identificar en forma oportuna factores de riesgo que pongan en peligro al binomio madre-hijo.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – marzo 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 104,892 consultas a mujeres embarazadas que acuden a control prenatal; • Se atendieron 14,859 embarazos de alto riesgo; • Se atendieron 9,952 eventos obstétricos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Se iniciaron los cursos de capacitación en diferentes temas, los cuales siempre son favorecidos por un número mayor de mujeres embarazadas y sus parejas. (enero-marzo) 2. La distribución de ácido fólico a las unidades médicas se intensificó durante el mes de febrero por la Semana Nacional de Salud . (enero-marzo) 3. La distribución de Carnets a las unidades médicas se intensificó al final de 2012 , lo que impulsó a continuar con la estrategia. (enero - marzo) <p>Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 516 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia</p>		

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 169.11 mdp	Modificado: 169.11 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Control del estado de salud de la embarazada, mediante acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Las mujeres embarazadas enfrentan múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, y es imprescindible identificar en forma oportuna factores de riesgo que pongan en peligro al binomio madre-hijo.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	1.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral, en el Anexo 3. Notas adicionales mencionar los diferentes temas de los cursos de capacitación, su objetivo y conclusiones, asimismo en el Anexo 1. Población beneficiada registrar a los asistentes por sexo y entidad federativa.	Pendiente
I	2.- Se recomienda incluir en el siguiente reporte trimestral el número de mujeres que recibieron las dosis del ácido fólico y reportar en el Anexo 1. Población beneficiada, desagregando la información por entidad federativa y grupos de edad.	Pendiente
I	3.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral, Anexo 1. Población beneficiada, indicar el número de carnets entregados por entidad federativa y grupo de edad de las derecho habientes.	Pendiente
I	4. Se solicita modificar la redacción del objetivo del programa presupuestario porque tiene la misma redacción del nombre del programa.	Pendiente
I	5. En el Anexo 2 de información cualitativa en el apartado "Diagnóstico sobre la situación por atender" se solicita incluir más información sobre la problemática de las mujeres embarazadas y no remitirse solamente a los indicadores.	Solventado

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – marzo 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se realizaron 5 eventos educativos dirigidos al personal del ISSSTE, en el marco del Día Internacional de la Mujer.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evento educativo en el Auditorio de la Dirección Médica. Asistieron 214 personas, 212 mujeres y 2 hombres; 2. Ciclo de conferencias "Equidad de género, ciudadanía, familia y Trabajo" dirigida a personal del Instituto, en la Delegación Estatal de Guerrero, Acapulco, asistieron 52 personas, 42 mujeres y 10 hombres; 3. Evento educativo con el tema de Violencia de género, al que asistieron 37 mujeres; en la Delegación de Veracruz, en Xalapa, 4. Jornada educativa del Día Internacional de la Mujer, asistieron 42 personas, 40 mujeres y 2 hombres; En la Delegación Estatal de Puebla 5. Conferencia a la que asistieron 30 personas, 27 mujeres y 3 hombres, en la Delegación de Durango <p>Se realizaron 5 campañas de difusión en las siguientes delegaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se proyectaron videos de la campaña de prevención a la Violencia de Género a 37 personas, 36 mujeres y 1 hombre. Delegación Estatal Zacatecas; 2. Se proyectaron videos de derechos humanos a 78 personas 68 mujeres y 10 hombres. Delegación Estatal de Nuevo León; 3. Se proyectaron videos de la campaña de prevención a la violencia de género a 48 personas, 31 mujeres y 17 hombres. Delegación Estatal de Coahuila; 4. Se proyecto un video sobre Aprender a vivir disfrutando, en el marco de la prevención de la violencia de género. Asistieron 71 mujeres. Delegación Poniente del Distrito Federal; 5. Se proyectaron videos sobre la Norma 046 y la prevención de la violencia de género, a la que asistieron 20 personas, del personal médico y de enfermería, de los cuales 8 son hombres y 12 mujeres. Delegación Norte del Distrito Federal, Clínica Médico Familiar Juárez. <p>Tipo de acción: 1 Igualdad, 2 Violencia, 3 Discriminación Número de acción: 939-947</p>		

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	<p>Eventos Educativos:</p> <p>1.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir el tipo de evento educativo que se llevo a cabo en el Auditorio de la Dirección Médica, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos.</p> <p>2.- Se recomienda que en el 2do informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales se describa el objetivo de las conferencias, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p> <p>3.- Se recomienda que en el 2do informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales se describa el objetivo del evento educativo, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p> <p>4.- Se recomienda en el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir de que trato la jornada educativa del Día Internacional de la Mujer, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos</p> <p>5.- Se recomienda en el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir de que fue la Conferencia, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos</p> <p>Eventos Campañas de Difusión</p> <p>Se recomienda describir en el siguiente informe trimestral Anexo 3. Notas adicionales el objetivo de cada una de las Campañas de difusión realizadas, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p>	Pendiente
I	En el Anexo 2, en el apartado de "Diagnóstico sobre la situación por atender", se solicita pueda hacerse de manera más explícita cuál es la problemática o situación por atender por parte de la institución y por lo cual se requiere la intervención mediante el Programa de Cultura Institucional. Se sugiere se incorpore de manera resumida, estadísticas o datos numéricos de la población que son el objetivo de atender mediante el PCI, o como ejemplo los casos de discriminación o acoso en caso de haberlos, etcétera. Lo anterior, para visibilizar la necesidad de ejecutar el PCI así como el cumplimiento a la normatividad en la materia.	

Handwritten signature

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	En el Anexo 2 apartado, "Obstáculos y oportunidades" resulta conveniente que al final se incorpore como una oportunidad la información relativa a que el Director General del ISSSTE haya anunciado la creación del Centro de Estudios y Apoyo a la Mujer (CEAM), y se recomienda se puedan establecer cuáles serían las funciones y líneas de trabajo de este Centro, así como su posible vinculación con la operación del programa presupuestario E036 Equidad de Género y la implementación del PCI.	Pendiente
I	En el Anexo 2 "Análisis de brecha de género", se recomienda que la información que se reporte, sea sobre el impacto que el PCI está teniendo en disminuir las situaciones de desigualdad que viven las y los trabajadores del Instituto, si los derechos se ejercen en igualdad y si se tienen acceso a las mismas oportunidades, además de que los servicios que proporciona la institución se realiza en atención a la normativa difundida mediante las campañas.	Pendiente